



7. CRONOGRAMA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS

CRONOGRAMA EXPERIENCIAS FORMATIVAS				
No	ACTIVIDAD	TIEMPO		RESPONSABLE
		Desde	Hasta	
1	Publicación pretérminos de la convocatoria a través (página web de la Universidad de Cundinamarca).	23/05/2025	27/05/2025	Secretaría Técnica Comité de Experiencias Formativas.
2	Observaciones a los pretérminos de la convocatoria, a través del correo electrónico convocatoriaexperienciasformativas@ucundinamarca.edu.co	23/05/2025	27/05/2025	Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, Coordinadores de programa, Decanos, Estudiantes (Creadores de oportunidades)
3	Respuesta a las observaciones de los pretérminos.	28/05/2025	04/06/2025	Comité de Experiencias Formativas
4	Publicación de respuesta a las observaciones de los pretérminos a través del portal web institucional.	05/06/2025	09/06/2025	Secretaría Técnica Comité de Experiencias Formativas
5	Verificación por parte de los coordinadores de programa, si las experiencias formativas se encuentran en el PAD. A través de los medios y mecanismos dispuestos por los coordinadores de programa para validar el proceso.	10/06/2025	16/06/2025	Coordinadores de programa
6	Expedición de constancia del coordinador que indique experiencia formativa se encuentra en el PAD y en el Documento Maestro Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa Académico. A través de los medios y mecanismos dispuestos por los coordinadores de programa	17/06/2026	24/06/2025	Coordinadores de programa

Proyecto: Gestor Oficina de Desarrollo Académico	Proyecto: Gestor Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales	Aprobó: Vicerrectoría Académica
Revisó: Asesor Jurídico		Aprobó: Dirección Jurídica
Aprobó: Secretaría Técnica del Comité de Experiencias / jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales		Aprobó: presidenta del Comité de Experiencias Formativas – jefe de Desarrollo Académico

	para validar el proceso.			
7	Revisión y Aprobación por parte del Decano de la Facultad formativa. A través de los medios y mecanismos dispuestos por la Facultad para validar el proceso.	02/07/2025	09/07/2025	Decanos de Facultad.
8	Revisión y Aprobación Comité Curricular (programas académicos/instituto) experiencias formativas A través de los medios y mecanismos dispuestos por el comité curricular para el proceso.	08/08/2025	12/08/2025	Comité curricular programas.
9	Publicación términos de referencia finales de la convocatoria. A través de la página web de la Universidad de Cundinamarca.	29/08/2025	12/09/2025	Oficina de Desarrollo Académico.
10	Presentación de las solicitudes con anexos y cumplimiento de requisitos de experiencias formativas. A través de la herramienta tecnológica para el proceso.	13/09/2025	22/09/2025	Decanos de Facultad y/o Coordinadores de Programa.
11	Verificación de los requisitos jurídicos y técnicos subsanables	23/09/2025	26/09/2025	Oficina de Desarrollo Académico/ Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales y Director Jurídico
12	Publicación de los requisitos jurídicos y técnicos subsanables A través de la herramienta tecnológica para el proceso.	29/09/2025	30/09/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas
13	Subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos. A través de la herramienta tecnológica para el proceso.	01/10/2025	03/10/2025	Decanos de Facultad y/o coordinadores de programa

Proyecto: Gestor Oficina de Desarrollo Académico	Proyecto: Gestor Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales	Aprobó: Vicerrectoría Académica
Revisó: Asesor Jurídico		Aprobó: Dirección Jurídica
Aprobó: Secretaría Técnica del Comité de Experiencias / jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales		Aprobó: presidenta del Comité de Experiencias Formativas – jefe de Desarrollo Académico



-FUSAGASUGÁ-

14	Rechazo de las solicitudes por incumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y académicos. A través de la herramienta tecnológica para el proceso.	06/10/2025	08/10/2025	Vicerrector (a) Académico (a), Jefe Desarrollo Académico/ Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales (Técnicos) y Director Jurídico (Jurídicos).
15	Publicación de solicitudes experiencias formativas (Facultad, programa y sede). A través de la página web de la Universidad de Cundinamarca	09/10/2025	10/10/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas

16	Intervención de los estudiantes (creadores de oportunidades)	11/10/2025	20/10/2025	Estudiantes (Creadores de oportunidades)
17	Reclamaciones a través del correo electrónico convocatoriaexperienciasformativas@ucundinamarca.edu.co	21/10/2025	23/10/2025	Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje y/o estudiantes (Creadores de oportunidades)
18	Decidir reclamaciones.	24/10/2025	28/10/2025	Comité de experiencias formativas
19	Publicación repuestas reclamaciones. A través de la página web de la Universidad de Cundinamarca	29/10/2025	30/10/2025	Secretaría Técnica Comité de experiencias formativas.
20	Aprobación. Experiencias formativas proyectadas.	31/10/2025	05/11/2025	Comité de experiencias formativas.
21	Publicación. Solicitudes que cumplieron y las negadas por el incumplimiento de los requisitos jurídicos, académicos y técnicos a través de la página web de la Universidad de Cundinamarca	06/11/2025	09/11/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas
22	Comunicación. Correos electrónicos de los solicitantes de las decisiones tomadas por el comité de experiencias formativas.	10/11/2025	12/11/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas
23	Reclamaciones a través de la herramienta tecnológica para el proceso.	13/11/2025	18/11/2025	Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje.

Proyecto: Gestor Oficina de Desarrollo Académico	Proyecto: Gestor Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales	Aprobó: Vicerrectoría Académica
Revisó: Asesor Jurídico		Aprobó: Dirección Jurídica
Aprobó: Secretaría Técnica del Comité de Experiencias / jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales		Aprobó: presidenta del Comité de Experiencias Formativas – jefe de Desarrollo Académico



-FUSAGASUGÁ-

24	Respuesta a las reclamaciones	19/11/2025	21/11/2025	Comité de Experiencias formativas.
25	Comunicación de las reclamaciones a través de la herramienta tecnológica para el proceso.	24/11/2025	25/11/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas
26	Comunicar mediante correo electrónico sobre experiencias formativas aprobadas y rechazadas.	26/11/2025	27/11/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas.
27	Publicación formal de experiencias aprobadas.	28/11/2025	02/12/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas
28	Publicación de las decisiones del Comité de experiencias formativas a través de la página web de la Universidad de Cundinamarca	03/12/2025	10/12/2025	Secretaría técnica del Comité de experiencias formativas

Proyecto: Gestor Oficina de Desarrollo Académico	Proyecto: Gestor Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales	Aprobó: Vicerrectoría Académica
Revisó: Asesor Jurídico		Aprobó: Dirección Jurídica
Aprobó: Secretaría Técnica del Comité de Experiencias / jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales		Aprobó: presidenta del Comité de Experiencias Formativas – jefe de Desarrollo Académico